

Documentación Programa Máster Universitario en Estudios Americanos

Convocatoria: C.2018

Área: F.- ARTES, HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

Entidad Académica: Universidad de Sevilla

Presentación

El Máster en Estudios Americanos responde a la búsqueda de una mejor comprensión de la realidad actual del continente americano, así como a la necesidad de ampliar y mejorar las condiciones humanas – intelectuales y profesionales – que contribuyan a su desarrollo. Para ello, se parte del hecho de que el presente de todas las sociedades es la resultante causal de la evolución de las sucesivas etapas de su pasado. La consecución de dichos objetivos se pretende sobre la base de una aproximación combinada desde las ciencias sociales y las humanidades.

En términos generales, se parte del hecho de que se trata de un continente básicamente mestizo – con los matices necesarios en determinados países – lo que es una clave esencial para comprender el funcionamiento de sus sociedades y, más concretamente, para desentrañar los secretos del ejercicio del poder que se ha venido desarrollando tanto en el pasado como en el presente. La compleja y con frecuencia contradictoria realidad americana, en cualquiera de sus aspectos, es atravesada por la diversidad, mezcla y conjunción étnica, económica y cultural no sólo en las etapas iniciales de la conquista y colonización europeas, sino también en la formación nacional como países independientes. Y si es cierto que resulta imposible desarrollar exhaustivamente la enorme variedad de problemas de dicha realidad, el presente Máster aspira, al menos, a profundizar en algunos de ellos que sean suficientemente significativos como para sentar unas mínimas bases para su comprensión.

El objetivo último será dar a los estudiantes una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, orientada a formar en el conocimiento de la articulación de los componentes que han conformado estructuras sociales americanas. Se pretende concebir dicha articulación en términos dinámicos, considerando sus bases económicas, organizaciones políticas y expresiones artísticas, proyectando su sentido hasta los problemas actuales. En suma, el Máster pretende desvelar algunas de las claves fundamentales de la sociedad, la economía y la política de Iberoamérica, pasado y presente, lo que resulta esencial para la realización de Tesis doctorales así como para el trabajo de profesionales de empresas y organizaciones que actúen en la región.

Las competencias generales del Máster en Estudios Americanos, se derivan de los objetivos definidos para el mismo:

- Capacitar a Licenciados y graduados en Historia, Filología, Humanidades, Geografía y otras disciplinas, para la realización de una Tesis doctoral y/o el trabajo profesional en empresas y organizaciones que actúen en el ámbito iberoamericano.
- Proporcionar algunas de las claves fundamentales del desarrollo histórico y literario de la región, con el objetivo de brindar una mejor comprensión de la realidad actual que le caracteriza.
- Especializar a los estudiantes en líneas de investigación desarrolladas por los distintos equipos que conforman el Departamento de Historia de América y el Área de Literatura Hispanoamericana del Departamento de Filologías Integradas.

Ficha Técnica

Duración del programa:	De octubre 2018 a julio 2019 El trabajo fin de master y las prácticas deberán finalizar antes de la fecha de retorno estipulada por la Fundación Carolina.
Tipo de título	Oficial
Número de horas:	1500 (60 créditos ECTS)
Lugar:	Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia
Sede de los cursos:	Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, Aulas XIII y XV
Instituciones participantes:	Universidad de Sevilla, Archivo General de Indias, Escuela de Estudios Hispanoamericanos
Horario:	Lunes a viernes de 15 a 21 horas
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 20 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2018

Programa académico

Los alumnos que cursen el Master Universitario en Estudios Americanos deberán realizar 60 créditos ECTS para la obtención del título. 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, incluyendo las horas presenciales. Todos los cursos, obligatorios o no, tienen un valor de 6 créditos ECTS.

Los cursos del master se encuentran organizados en 2 itinerarios o especialidades, correspondientes a los módulos 2 y 3.

El **Módulo 1** es de carácter metodológico y no constituye un itinerario, siendo obligatorio y común a los dos itinerarios o especialidades.

El **Módulo 2, Especialidad en Historia de América**, lo componen 19 asignaturas (equivalente a 114 créditos ECTS). Presenta un recorrido por la historia de América desde la Colonia hasta nuestros días; desde la era de los descubrimientos, pasando por la organización institucional, económica y social hasta la formación de las repúblicas iberoamericanas, la construcción de las identidades nacionales, los procesos de interculturalidad y ciudadanía.

El **Módulo 3** corresponde a la **Especialidad en Sociedad y Cultura en Iberoamérica**. Lo componen 18 asignaturas (equivalente a 108 créditos ECTS). En dicho itinerario se ofrece una visión multidisciplinar del desarrollo socio-cultural iberoamericano con enfoques históricos, literarios y artísticos. El análisis del indigenismo, la realidad interétnica y multirracial, la memoria y el exilio, los procesos migratorios y la gestión del patrimonio urbano son los aspectos más

destacados.

Los créditos exigidos deben cursarse de la siguiente manera:

-Dos cursos troncales y obligatorios, que conforman el módulo 1, concretamente los titulados como Metodología y fases del proceso investigador y La investigación americanista: la documentación en los diferentes archivos (12 créditos en total).

-Siete cursos elegidos entre los optativos ofertados, **deben corresponder al mismo itinerario o especialidad** (42 créditos en total). También cabe la posibilidad de escoger seis cursos (36 créditos en total) y las prácticas externas (6 créditos).

-Trabajo de Fin de Máster (6 créditos)

RELACIÓN DE ASIGNATURAS

MÓDULO 1 (OBLIGATORIO)

Metodología y fases del proceso investigador

Dr. Ramón Serrera Contreras

Recursos para la investigación americanista

Dra. M^a Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

MÓDULO 2: ESPECIALIDAD EN HISTORIA DE AMÉRICA

La escritura, el documento en la América española y el Archivo General de Indias

Manuel Álvarez Casado y Dr. Pablo Mestre

Hombres y Técnicas en la Era de los Descubrimientos y la Carrera de Indias

Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno

Sevilla, Cádiz y América. Instituciones andaluzas vinculadas al Nuevo Mundo

Dra. Carmen Mena García

Conquistadores y conquistados. Estrategias y resistencias de la implantación española en América

Dra. Carmen Mena García

Las Indias en la Monarquía española durante la Época de los Austrias

Dr. Ramón Serrera Contreras

La "República de Indios": status jurídico, social y laboral

Dra. Sandra Olivero Guidobono

Filipinas y el Pacífico: de la colonia a la independencia

Dra. Beatriz Vitar Mukdsi. Profesores invitados: Dr. Carlos Martínez Shaw y Dra. Marina Alfonso Mola

Estados Unidos: Un Paso de fronteras

Dra. Rocío Delibes Mateos

Historia de la expansión atlántica portuguesa y la colonización del Brasil

Dr. Emilio José Luque Azcona

Las Indias y su integración en la economía-mundo

Dra. Rocío Delibes Mateos

La construcción de la Iglesia Colonial: la Evangelización Indígena

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

La sociedad indiana: mestizaje y jerarquía social

Dra. Sandra Olivero Guidobono

De la Monarquía a la República en Iberoamérica: 1808-1825

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Las Américas en el siglo XVIII: absolutismo, reformas y revolución

Dr. Ramón Serrera Contreras

Inventando la nación: la construcción de identidades nacionales en los Estados iberoamericanos

Dra. Beatriz Vitar Mukdsi

Iglesia y secularización en la Iberoamérica contemporánea

No se imparte en el curso 2017-18

La formación del Estado liberal en Iberoamérica: El caso centroamericano

No se imparte en el curso 2017-18

Desarrollo y subdesarrollo: una visión crítica del Capitalismo en América Latina

Dr. Juan Luís Carrellán Ruiz

La sociedad iberoamericana: etnicidad, interculturalidad y ciudadanía

Dr. Juan Luís Carrellán Ruiz

MÓDULO 3: ESPECIALIDAD EN SOCIEDAD Y CULTURA DE IBEROAMÉRICA**El español de América: la lengua en la construcción social y cultural de Hispanoamérica**

Dra. Eva Bravo García

Ficción y política. La narrativa de finales del siglo XX en el Cono Sur

Dra. Beatriz Vitar Mukdsi y Dr. Pablo Felipe Sánchez López

Sociedad y Cultura en los pueblos originarios de América

No se imparte en el curso 2017-18

Esclavitud en América Latina y el Caribe

No se imparte en el curso 2017-18

Indigenismo vanguardista e historia en los Andes

No se imparte en el curso 2017-18

Escritura y poder en Hispanoamérica: novela de la violencia

Dr. José Manuel Camacho Delgado

Literatura femenina y procesos de cambio político en Hispanoamérica

Dra. María Caballero Wangemert

Modernidad histórica y modernismo literario en Hispanoamérica

No se imparte en el curso 2017-18

Literatura y conquista. Literatura y revolución

No se imparte en el curso 2017-18

Arte iberoamericano en el S. XX

Dra. Escardiel González Rodríguez

Memoria y exilio en la Literatura Hispanoamericana

No se imparte en el curso 2017-18

La frontera entre México y EEUU: pasado y presente

Dra. Sandra Olivero Guidobono

Deuda externa y crisis en Iberoamérica

Dr. Juan Luís Carrellán Ruiz

Las relaciones entre España, Europa e Iberoamerica en la Edad Contemporánea

Dra. Carmen Fernández Albendiz

La Emigración Iberoamericana a España

Dra. Pilar Almoguera Sallent

Historia urbana y gestión del patrimonio iberoamericano

Dr. Emilio José Luque Azcona

Relaciones interamericanas

Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Si desea más información acerca de este máster: <http://www.us.es/>

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Durante el curso académico se ofrecen Ciclos de conferencias, Jornadas de Trabajo de jóvenes investigadores, Cursos y Seminarios dirigidos espacialmente a los alumnos del máster.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca el candidato deberá poseer el título de Licenciado universitario, arquitecto o ingeniero

Dotación económica

Para este programa se convoca **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y de la **Universidad de Sevilla**, comprenden:

- 700 € del importe de la matrícula del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 900 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso 2018-2019.
- 750 € mensuales (a deducir los impuestos correspondientes) en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante la estada en España.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 200 euros de la matrícula. La misma deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso 2018-2019.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Así mismo, le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.
2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.
3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:
 1. Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
 2. Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
 3. Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.
4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la **nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación**, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

1. Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
2. Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
3. Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
4. Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
5. Fotocopia del pasaporte en vigor.
6. Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

NOTA: En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.
- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.
- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su

solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es: ESTUDIOSAMERICANOS_2018@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.